


R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	OCTUBRE 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		CRUZ CHUNGA HUMBERTO DAVID					
Tipo	DNI	Número	75057163	Fecha de Ingreso	29/05/2023	Sede	
Cargo:		OPERADOR DE ALMACEN DE PPTT					
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA					120.00		
REMUNERACION DOMINICAL					20.00		
Total					140.00		
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	11.66						
DIAS COMPUTABLES :	2						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579030702200791				11.66		


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: ONCE CON 66/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CRUZ CHUNGA HUMBERTO DAVID

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	OCTUBRE 2024						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		CRUZ CHUNGA HUMBERTO DAVID					
Tipo	DNI	Número	75057163	Fecha de Ingreso	29/05/2023	Sede	
Cargo:		OPERADOR DE ALMACEN DE PPTT					
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA					120.00		
REMUNERACION DOMINICAL					20.00		
Total					140.00		
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	11.66						
DIAS COMPUTABLES :	2						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL						
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579030702200791				11.66		

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: ONCE CON 66/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CRUZ CHUNGA HUMBERTO DAVID